

Contratante: MINISTERIO TIC			Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA		16/07/2026
Contratante: FONDO UNICO TIC		X			

SUPERVISOR(ES) (En el evento de tener asignado más de un Supervisor registrarlo)	Cargo y Nombre	Subdirector(a) Para la Gestión del Talento Humano	Correo Institucional	mburbano@mintic.gov.co
	Cargo y Nombre		Correo Institucional	
	Cargo y Nombre		Correo Institucional	

NOMBRE DE LA INTERVENTORIA				
----------------------------	--	--	--	--

NUMERO CONTRATO	1284-2026	REGISTRO PRESUPUESTAL	212526	15/05/2026
FECHA SUSCRIPCIÓN DD/MM/AAAA	28/05/2026			

I. INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

Nombre del Proveedor	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Correo electrónico del Proveedor
EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	SI	811007601-0	nicolas.ruiz@grupoemi.com

INFORMACION DE CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES (La calidad tributaria debe indicarse en las facturas emitidas)

Nombre del Miembro del Consorcio o Unión Temporal	Autorizado a Facturar Para Este Pago Indicar SI o NO	NIT	Participación

DATOS BANCARIOS PARA EL DESEMBOLSO

NIT	TITULAR CUENTA	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA
811007601-0	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	Corriente	500031896	Bancolombia

II. OBJETO CONTRACTUAL:

Contratar la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas a los funcionarios, contratistas y visitantes del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, de conformidad con la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo

III. FACTURACION

Relación de Factura(s) Electrónica(s) de Venta / Nota Crédito / Nota Débito: Emitidas y Aprobadas Para Este Trámite de Pago

NUMERO	FECHA EXPEDICION	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL
FAU12064668	3/07/2026	1.547.000,00		1.547.000,00
			-	-
			-	-

Nota 1: Las facturas/NC/ND aquí relacionadas deben corresponder en número y en valores autorizados a través del sistema de facturación del SIIF NACIÓN

Nota 2: Las condiciones especiales que tenga el proveedor de carácter tributario deberán ser indicadas en la facturación entregada o mediante la entrega de la información de carácter especial que les aplique.

Contratante: MINISTERIO TIC		Fecha de Diligenciamiento DD/MM/AAAA	16/07/2026
Contratante: FONDO UNICO TIC	X		

IV. VERIFICACION E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO

1. Se autoriza el pago	2	de	8	Según Cláusula (en letras)	TRES
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según Artículo o Cláusula					TRES
3. La aprobación de la interventoría fue radicada con numero y fecha de recibido así:		Radicado		Fecha	

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

Documentos adjuntos por ser requisitos para el trámite de pago (Señalar con una x)		
Nombre de Documento	SI	NO
Acta de inicio		x
Entrada al almacén		x
Certificado de seguridad social y parafiscales	x	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	x	
Informe de Seguimiento a la Ejecución	x	
Otros. Indique Cuáles:		
Soportes informe	x	
La Seguridad Social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.		

V. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO Y FIRMAS DE AUTORIZACIÓN

El (los) abajo firmante(s) como Supervisor(es) del contrato, certifico(amos) que el PROVEEDOR ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato (Convenio/Aceptación de Oferta/Orden de Compra) indicado en el presente documento y está conforme con los requisitos establecidos de pago y relacionados en este formato. Así mismo, he recibido todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, entre ellos, la factura electrónica de venta y la misma ha sido aprobada a través del sistema de facturación del SIIF NACION, el proveedor entregó los documentos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC para la ejecución del mismo y los cuales cuentan con mi (nuestra) aprobación como Supervisor(es); he(mos) verificado el cumplimiento de todas las obligaciones legales establecidas contractualmente y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo(mos) el trámite del pago aquí gestionado y que corresponde a la forma de pago definida.

Para constancia, se firma el trámite de pago, de forma electrónica, a través del Sistema de Gestión Documental designado por el Ministerio y Fondo Único TIC Documental, incluyendo todos los documentos soportes del presente trámite de pago.

Pago Autorizado

1.547.000,00 UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE

[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] Subdirector(a) Para la Gestión del Talento Humano SUPERVISOR 1	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] 0 SUPERVISOR 2	[FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE] 0 SUPERVISOR 3
En el evento de tener asignado más de un Supervisor favor firmar mediante el sistema de gestión documental designado por la Entidad		



**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (E) DEL MINISTERIO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

HACE CONSTAR QUE:

Que mediante el contrato 1284 de 2026, cuyo objeto consiste en Contratar la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas a los funcionarios, contratistas y visitantes del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, de conformidad con la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se cumplieron a satisfacción de la Entidad con el objeto y obligaciones pactadas por parte del contratista EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA, para el mes de junio de 2026.

Firmado Digitalmente

MARÍA CAMILA BURBANO ROSERO
Subdirectora Para la Gestión del Talento Humano (E)

Elaboró: Jessica Mayerly Arias Guzmán – Profesional Especializado GIT de Desarrollo del Talento Humano



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Edificio Murillo Toro, Carrera 8a, entre calles 12A y 12B
Código Postal: 111711 . Bogotá, Colombia
T: (+57) 601 3443460 Fax: (+57) 601 344 2248
www.mintic.gov.co

Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Empresa de Medicina Integral EMI S. A. S. Servicio de Ambulancia Prepagada
8 de julio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Empresa de Medicina Integral EMI S. A. S. Servicio de Ambulancia Prepagada, identificada con NIT. 811.007.601-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de julio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

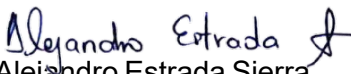
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de julio de 2026.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de julio de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,


Alejandro Estrada Sierra

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 178341-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Ed. Forum
Medellín, Colombia Tel: (60-4) 6040606



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Empresa de Medicina Integral EMI S. A. S. Servicio de Ambulancia Prepagada
8 de julio de 2026

En mi calidad de Revisor Fiscal de Empresa de Medicina Integral EMI S. A. S. Servicio de Ambulancia Prepagada, identificada con NIT. 811.007.601-0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2026 y el mes de julio de 2026. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

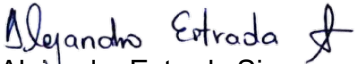
1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2026 y el mes de julio de 2026.

3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de febrero de 2026 y el mes de julio de 2026, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

Atentamente,


Alejandro Estrada Sierra

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 178341-T

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 7 sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Ed. Forum
Medellín, Colombia Tel: (60-4) 6040606

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.152.192.419**

ESTRADA SIERRA

APELLIDOS

ALEJANDRO

NOMBRES

Alejandro Estrada

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **21-JUL-1991**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

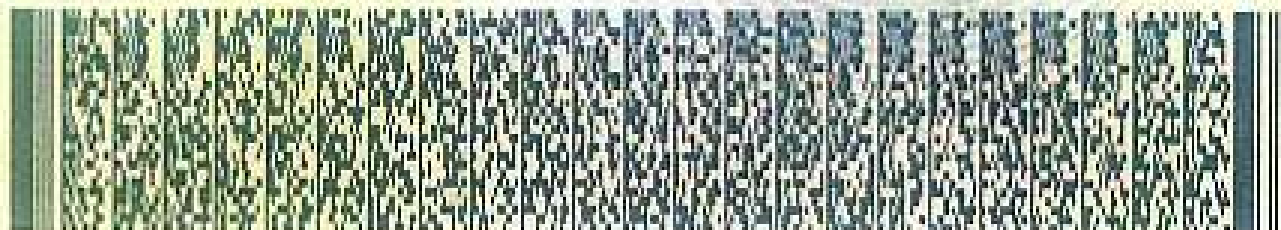
M
SEXO

22-JUL-2009 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-0100150-00174871-M-1152192419-20090903

0015670361A 1

29484095

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

178341-T

ALEJANDRO
ESTRADA SIERRA
C.C. 1152192419
RESOLUCION INSCRIPCION 237
UNIVERSIDAD PAZI

PRESIDENTE


LUIS EDUARDO FORERO VARGAS



FECHA 30/05/2013

189336

106906

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

54F1B622E8FB7576

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO ESTRADA SIERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1152192419 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 178341-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DATOS DEL CONTRATO								
No. Contrato-Año		Dependencia		No. Identificación del contratista		Nombre del Contratista		
1284-2026		Secretaría General		811007601		EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA		
		Subdirección para la Gestión del Talento Humano						
Objeto contractual	Contratar la prestación del servicio de atención de urgencias y emergencias médicas a los funcionarios, contratistas y visitantes del Ministerio de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones, de conformidad con la normatividad vigente de Seguridad y Salud en el Trabajo				Valor inicial del contrato/orden de compra	\$	12.376.000,00	
Fecha de suscripción	Plazo (días)	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Periodo de reporte	Nombre del supervisor		Cargo del supervisor	No. Identificación del supervisor
15/05/2026	213	28/05/2026	31/12/2026	junio-2026	MARIA CAMILA BURBANO ROSERO		SUBDIRECTORA PARA LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (E)	52.960.310

SEGUIMIENTO DE RECURSOS Y MODIFICACIONES AL CONTRATO							
Seguimiento de Recursos/Modificación Contractual	Registro Presupuestal No.	Fecha creación/operación del RP o Fecha de Modificación Contractual	Tiempo en días (en caso de suspensión, otrosi o prórroga)		Valor	Justificación de la operación de recursos o modificación contractual (para el registro presupuestal inicial no es necesario escribir la justificación)	
RP inicial del contrato de prestación de servicio/orden de compra	212526	15/05/2026			\$ 12.376.000,00		
TOTAL OPERACIONES/MODIFICACIONES (no se tienen en cuenta los ítems relacionados con el valor inicial del contrato)					\$ -		
NOMBRE DEL CEDENTE					No. Identificación		Monto aún sin ejecutar, al momento de la cesión:
NOMBRE DEL CESIONARIO					No. Identificación		
Cuando se realice una cesión, se debe indicar en los espacios destinados a tal fin, la información relacionada con la póliza y el registro presupuestal, la información de este formato debe incluir la totalidad de la información del contrato.							
Terminación anticipada		Fecha terminación	Acta de terminación			Fecha del acta de terminación anticipada	
			SI		NO		

Contrato	1284-2026						
INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE							
Valor Total de Contrato					\$	12.376.000,00	
Pagos programados		Desembolsos realizados y ejecución financiera acumulada					
Fecha	Valor	Fecha Orden de Pago	No. Orden de Pago	%	Valor Orden de Pago (\$)	Observaciones aclaratorias	
05/06/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		1,25%	\$ 154.700,00	El pago corresponde al periodo definido entre el inicio de la prestación del servicio a la finalización del mes (28 al 31 de mayo de 2026)	
07/07/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00	El pago corresponde al periodo definido entre el inicio de la prestación del servicio a la finalización del mes (01 al 30 de junio de 2026)	
10/08/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
07/09/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
07/10/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
09/11/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
07/12/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
18/12/2026	\$ 1.547.000,00	dd/mm/aaaa		12,50%	\$ 1.547.000,00		
TOTALES	\$ 12.376.000,00	Ejecución financiera acumulada:		88,75%	\$ 10.983.700,00		

SALDO POR GIRAR 11,3% \$ 1.392.300

EJECUCIÓN CONTRACTUAL: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES						
Obligaciones específicas del contrato		Ponderación en el contrato	Actividades realizadas	% avance del mes	% avance acumulado	(%) pendiente de ejecución
OBLIGACIÓN 1:	Prestar el servicio de valoración médica y/o traslado a los servidores públicos, contratistas y visitantes de la Entidad, siguiendo los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, sin limitación de uso y sin exclusiones de ninguna índole como edad, genero, estado de salud, estado de afiliación (afiliado, no afiliado) al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), Régimen al que pertenezca (Contributivo, Subsidiado), entre otras.	9,10%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,81%
OBLIGACIÓN 2:	Realizar el traslado del paciente cuando se requiera, hasta la institución prestadora de salud que aplique según la entidad prestadora de salud a la cual se encuentran afiliados los servidores públicos, contratistas y visitantes de la Entidad, en unidades móviles básicas o medicalizadas, según corresponda, dotadas como mínimo con lo establecido en el numeral 11.6.2 del Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud adoptado mediante de la Resolución 3100 de 2019, o la norma que la modifique, de acuerdo con el Triage que determine el profesional en salud que atiende el llamado.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 3:	Contar con profesionales de la salud (médicos, paramédicos, enfermeras, auxiliares, entre otros) competentes según lo establecido por la secretaria de Salud para la atención en caso de emergencias y urgencias médicas, quienes deben contar con las respectivas licencias a que haya lugar para el ejercicio de la profesión.	9,09%	Consultando en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS del Ministerio de Salud y Protección Social, el Contratista tiene vigente a la fecha la habilitación de todos los servicios profesionales de salud relacionados con el objeto del contrato, esto garantiza que se cuente con los profesionales de la salud (médicos, paramédicos, enfermeras, auxiliares, entre otros) competentes según lo establecido por la Secretaría de Salud para la atención en caso de emergencias y urgencias médicas	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 4:	Realizar y/o gestionar todos los procedimientos de emergencia que requieran ser practicados al paciente de acuerdo con el diagnóstico médico, en sitio o durante el traslado.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 5:	Responder al llamado de la entidad para la atención de emergencias y urgencias en los tiempos establecidos en el anexo técnico según la clasificación de Triage contemplada en la Resolución No. 5596 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de ofrecer un entorno físico adecuado que impacte en el crecimiento y bienestar de los servidores.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 6:	Suministrar los medicamentos que deberán contar con registro sanitario ante el Instituto Nacional de Vigilancia Médica y Alimentos INVIMA y realizar los exámenes específicos que se requieran para la atención, según sea el caso (urgencia o emergencia médica), sin que genere costos adicionales.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 7:	Informar al Supervisor todo cambio de domicilio, dirección, números telefónicos de la central de comunicaciones, números telefónicos de la sede administrativa, nombre y número de teléfono del ejecutivo de cuenta, etc., en un plazo no mayor a un (1) día contado a partir del momento en que dichos cambios sucedan.	9,09%	Al inicio del contrato por parte del Contratista se suministraron los datos de contacto, domicilio y de activación del servicio, a la fecha no se han presentado cambios al respecto.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 8:	Prestar el servicio de atención de urgencias y emergencias médicas en la sede del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, ubicada en el edificio Murillo Toro, carrera 8 entre calles 12a y 12b, en la ciudad de Bogotá, D.C. Asimismo, en los lugares y para los eventos especiales que sean informados con antelación por parte de la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y que se desarrollen en la ciudad de Bogotá D.C y/o en sus poblaciones limítrofes tales como Cajicá, Chía, Cota, Funza, Mosquera, Soacha, Sibate y Sopó.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 9:	Contar con un protocolo de atención de urgencias y emergencias el cual establezca la clasificación de las atenciones (TRIAGE) y el seguimiento a los eventos reportados para lo cual deberá allegar un reporte cuando se preste la atención con la siguiente información: Nombre y Número de identificación de la persona atendida, fecha y lugar en la cual se prestó el servicio, causa del requerimiento de servicio y procedimientos desarrollados en la atención del evento, dentro de los tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente al acaecimiento del evento.	9,09%	Por parte del Contratista se suministró capacitación llamada "Servicio Área Protegida" con el paso a paso para la activación del servicio en los casos que se requiera, en el mismo se tiene en cuenta para la atención el TRIAGE respectivo que surja de cada evento.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 10:	Garantizar gestión integral, manejo adecuado y disposición final adecuada de los residuos hospitalarios (sólidos o líquidos) generados durante y después del desarrollo de las actividades requeridas por la entidad.	9,09%	Para el periodo respectivo se garantizó la cobertura del servicio de valoración médica y/o traslado de servidores públicos, contratistas y visitantes de la entidad, no obstante, en el mes objeto del presente informe no se generó la necesidad de atención de una emergencia médica en la entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
OBLIGACIÓN 11:	Las demás que se relacionen con el objeto contractual.	9,09%	Durante el mes objeto del contrato se atendieron oportunamente los requerimientos generados por la Entidad.	1,14%	1,29%	7,80%
Ponderación de servicios		100%	% de avance general del contrato	12,51%	14,16%	85,84%

ENTREGABLES DEL CONTRATO (ACUMULADOS)					
Productos o servicios a entregar	Fecha de entrega programada	Anexo al informe del mes de	Observaciones		

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CONTABLES Y JURÍDICAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL						
Causas	Tipo de dificultad	Alternativa de Solución		Fecha solución	Gestión	Resultados
¿Se materializó alguno de los riesgos previsibles contractuales?	SI		NO			

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR	
El supervisor del contrato realizó seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales, evidenciando el cumplimiento de las mismas, sin la materialización de los riesgos incluidos en la matriz respectiva del proceso.	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES			
Contratista:		Supervisor: Certifico la recepción a satisfacción de los bienes y/o servicios; así mismo, el cumplimiento de los criterios de calidad, oportunidad y cantidad (en los casos que aplique). Además, certifico que las actividades relacionadas corresponden a las pactadas en el contrato/orden de compra y que el contratista/proveedor dio cumplimiento durante el período ejecutado al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con las normas legales vigentes, según aplique. Me comprometo a incorporar este informe al Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) y a reportar el avance a Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	
FIRMA O NÚMERO DE FACTURA	FAU12064668	FIRMA	
fecha	3/07/2026	fecha	16/07/2026
"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios".			

Original: Expediente del Contrato

Copia: Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo (Cargue en herramienta establecida por la Oficina para este fin)



A QUIEN PUEDA INTERESAR

GRUPO EMI S.A.S. con NIT 811.007.601-0 certifica que en **junio de 2026** no se presentaron solicitudes del servicio de área protegida por parte de **FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**, Código **3502930**.

El servicio médico pre hospitalario que se brinda es la asistencia en emergencias, urgencias y línea de orientación médica las 24 horas del día, 365 días del año, a toda persona que se encuentre en las instalaciones de: Carrera 8 entre Calles 12 A y 12 B.

Este certificado se expide en Medellín a los 02 días del mes de julio del año de 2026.

Atentamente,

KAREN CORREA MURILLO
Gerente Nacional B2B
GRUPO EMI S.A.S.

FECHA GENERACION			HORA GENERACIÓN			FECHA EXPEDICIÓN			PERIODO FACTURADO MES 07/2026 AL 07/2026		FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FAU12064668
03	07	2026	16	39	56	03	07	2026	FORMA DE PAGO: Crédito		
DIA	MES	AÑO	HH	MM	SS	DIA	MES	AÑO	MEDIO DE PAGO: Transferencia bancaria		

1 1 Pag 1 de 1

SEÑOR(A)	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	NIT:	800.131.648 - 6
DOMICILIO	CR 8 CL 12A 12B	COBRADOR	000011
TELÉFONO	GRUPO/CONVENIO 3502930	RADIO	001
CIUDAD	BOGOTÁ DC	DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.

PAGUESE ANTES DE: 2026-07-18

Referencia única de pago

003058919305

Nro.	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PLAN	U.MEDIDA	CANTIDAD	VALORES	%IVA
1	8001316486	FONDO ?NICO DE TECNOLOG?AS DE LA IN Servicios Junio 2026 # \$23-06-00;1284-2026;murbano@mintic.gov.co# \$	AREA PROTEGIDA	LUN	1	1.547.000	0.00
			SUBTOTAL			\$ 1.547.000	
			DESCUENTO			\$ 0	
			SUBTOTAL			\$ 1.547.000	
			IVA			\$ 0	
			VALOR FACTURA			\$ 1.547.000	
			ANTICIPO			\$ 0	
			*DESCUENTO			\$ 0	
			Seguros Acc			\$ 0	
			Seguros Vida			\$ 0	
			VALOR A PAGAR			\$ 1.547.000	

La sociedad EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S., SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADO, resulta de la fusión autorizada por la Superintendencia Nacional de Salud, mediante la resolución número 00579 del 16 de Mayo del 2008.
La sociedad "EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA", fusiona a la empresa "SERVICIO DE EMERGENCIAS REGIONAL SER S.A.S", mediante la resolución número 005726 del 23 de noviembre de 2017.

OBSERVACIONES

RESOL18764097776266 VIGENTE DEL 28/08/2025 HASTA 28/08/2027#AUTORIZADO DESDE
FAU10000001 HASTA 13000000 Familia: (8058-3502930-)

Fecha y hora validacion Dian
2026-07-03 16:39:56



Representación Gráfica del documento electrónico según Resolución DIAN 0165 del 01 de noviembre del 2023.
Cufe: 62b850ef54d3ea567915491820c86be2f20cf160e5d3ed7a2ef2cbaf4c14063f73bee4d00017b5d34de4955d4a1c19f



EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S
SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA.
NIT- 811.007.601 - 0



(415)7709998010871(8020)003058919305(3900)0001547000(96)20260718

FACTURA DE VENTA
FAU12064668

GRUPO	3502930
RAD	001
COB	000011
FECHA	2026-07-03
HASTA	MES 07/2026 AL 07/2026

Referencia única de pago

003058919305



003058919305

VALOR FACTURA	\$	1.547.000
Seguros Acc	\$	0
Seguros Vida	\$	0
VALOR A PAGAR	\$	1.547.000

EFFECTIVO \$ NO SE ACEPTA PAGO MIXTO NI PARCIAL

CHEQUE No. Emitir cheque a nombre de Empresa de Medicina Integral EMI S.A.S.

Si su pago es en cheque, no podrá utilizar cheques remesas.

Certificado Bancario

Miércoles, 1 de julio de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS identificado(a) con NIT 811007601, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00500031896	1996/03/07	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Servicio Área Protegida

Reglas de oro



- **Apagar** los celulares o ponerlos en modo vibración.
- Hacer **silencio** durante la sesión.
- **Pedir la palabra** al intervenir de forma productiva.
- No **comer** durante la lección.
- Participar de **forma activa**.



Objetivo

Conocer las **características** y el **funcionamiento** del servicio **Área Protegida**.





Contenido



1. ¿Qué es el **Área Protegida** y cómo funciona?
2. **Servicios Área Protegida y características**
3. ¿Cómo nuestros clientes deben **solicitar el servicio** de Área Protegida?
4. Otros **beneficios**

¿Qué es y cómo funciona?

Área Protegida

Este servicio cubre **emergencias** y **urgencias** médicas que ocurren en un área definida. Así que, sus empleados, clientes, proveedores y visitantes tendrán la tranquilidad de contar con un equipo médico entrenado para resolver estos casos. Además, de ser necesario, **emi** realizará el traslado del paciente a una institución de salud.

Este es un complemento ideal para la **ARL** que tienen en su empresa.



¿Qué es y cómo funciona?

Unidades móviles



- Tenemos a tu disposición más de **150 móviles** de consulta en Colombia.
- Nuestras ambulancias son **unidades de cuidados intensivos móviles**, capaces de estar 72 horas cuidando a un paciente.
- En todas nuestras móviles viaja un **equipo altamente capacitado** para ofrecerte soluciones en salud.

Ambulancias TAB

Ambulancia básica, lleva a un auxiliar de enfermería y a un conductor capacitado en primeros auxilios y con diferentes cursos en camillaje.

- **Más de 20 ambulancias TAB.**

Ambulancias TAM

Es una ambulancia medicalizada dotada con equipos de última tecnología. Su tripulación está compuesta por un médico general, un auxiliar de enfermería y un conductor capacitado en primeros auxilios y diferentes cursos de camillaje.

- **Más de 35 ambulancias TAM.**

Móviles de consulta

Cuentan con un médico general dispuesto para atenderte en cualquier momento, acompañado de un conductor capacitado en primeros auxilios y con los dispositivos médicos necesarios.

- **Más de 150 móviles de consulta.**

Servicios y características

Servicios del Área Protegida

- Atención de emergencias médicas
- Atención de urgencias médicas
- Línea de orientación médica



Servicios y características

Atención de emergencias médicas

Las emergencias son aquellas situaciones de salud en las que está **comprometida la vida** del paciente y deben ser **atendidas de forma inmediata**.

Algunos ejemplos dependiendo de la sintomatología asociada:

- Politraumatismo severo
- Pérdida de conocimiento
- Trombosis
- Heridas de armas de fuego
- Envenenamiento
- Infarto
- Insuficiencia respiratoria
- Traumatismo graves
- Fracturas abiertas

Servicios y características

Atención de urgencias médicas

Las urgencias son aquellas situaciones de salud en las cuales la vida del paciente **no está comprometida**, pero se requiere una **atención oportuna**.

Algunos ejemplos dependiendo de la sintomatología asociada:

- Apendicitis aguda
- Cólico renal
- Crisis asmática
- Fracturas cerradas de gran expansión
- Dolor torácico
- Quemaduras de gran expansión

Servicios y características

Línea de orientación médica



Es la línea telefónica que esta **disponible 24 horas, 365 días del año**, para que las **Áreas Protegidas** se comuniquen directamente con un médico cuando necesiten resolver dudas sobre algún tema relacionado con la salud y **brindarles asesoría** en caso de que los síntomas reportados al momento de solicitar el servicio estén clasificados como **consultas médicas**.

Servicios y características

Consultas médicas

Son aquellas situaciones que:

- No comprometen la vida del paciente.
- Presentan síntomas o signos clínicos para ser estudiados por un médico tratante.
- Aquellas enfermedades crónicas o laborales que deben ser manejados por la EPS o ARL.

A continuación, algunos casos comunes que no tienen asistencia presencial pero pueden ser atendidos por asistencia telefónica:

- Resfriado común
- Diarrea
- Cólico menstrual
- Dolor abdominal
- Fiebre
- Dolores articulares
- Nauseas y vómito

Área protegida tiene **una línea de orientación médica** disponible como apoyo a estos casos que no son cubiertos por el **servicio Área Protegida**.





¿Cómo solicitar el servicio de Área Protegida?



1. Identifique la urgencia o emergencia médica

Cuando se presente un caso de emergencia y urgencia dentro de sus instalaciones, ubique un brigadista o coordinador de evaluación, si no logra ubicar uno, llame inmediatamente a la línea médica de emi.

2. Realice la llamada

Su llamada será atendida por nuestro personal de atención pre hospitalaria, al cual se le debe informar que la solicitud es por medio de un **Área Protegida**.

3. Código de la institución

El operador le solicitará el número del **Área Protegida** o el nombre de la institución. Este código debe ser manejado solo por el personal autorizado de las instalaciones.

4. Datos del paciente

El operador le solicitará los datos del paciente (nombre, número de identificación y edad aproximada). Luego le pedirán un número telefónico, puede ser fijo o celular.

Nota: el número telefónico es el dato más importante, ya que se debe tener acceso y contacto permanente con el paciente.

5. Ubicación exacta

Se debe informar la ubicación precisa del paciente (ciudad, dirección, torre, ascensor, número de piso, número de oficina).

6. Información de los síntomas

Para realizar la clasificación del servicio y definir el tiempo de atención, deben informar a nuestro personal de atención pre hospitalaria los síntomas claros y específicos del paciente.

Nota: el paciente debe estar acompañado de la persona que hace la solicitud a emi.

7. Espere instrucciones

Nuestro personal de atención pre hospitalaria dará instrucciones para realizar manejo del paciente mientras llega nuestro equipo médico.

Nota: no deje solo al paciente en ningún momento.

8. Informe nuestra llegada

Informar a la recepción que llegará el servicio de emi para agilizar el ingreso de nuestro equipo médico.

Medellín

Líneas de atención médica
(604) 444 1330
(604) 604 5853
Servicio al cliente
(604) 604 4232

Rionegro

Líneas de atención médica
(604) 444 1330
(604) 604 5853
Servicio al cliente
(604) 604 4232

Bogotá

Líneas de atención médica
(601) 307 7330
(601) 745 7859
Servicio al cliente
(601) 742 2080

Cali

Líneas de atención médica
(602) 653 1313
(602) 487 8995
Servicio al cliente
(602) 4899993

Pereira

Líneas de atención médica
(606) 313 5911
(606) 348 9141
Servicio al cliente
(606) 340 2799

Armenia

Líneas de atención médica
(606) 731 4031
(606) 736 2643
Servicio al cliente
(606) 735 9968

Manizales

Líneas de atención médica
(606) 887 9911
(606) 896 8267
Servicio al cliente
(606) 896 2295

Palmira

Líneas de atención médica
(602) 285 5161
(602) 487 8995
Servicio al cliente
(602) 285 5239

Cartagena

Líneas de atención médica
(605) 693 1360
(605) 642 4953
Servicio al cliente
(605) 693 1363

Barranquilla

Líneas de atención médica
(605) 309 1823
(605) 311 0100
Servicio al cliente
(605) 309 1827



Beneficios para clientes Área Protegida

- Charlas médicas avaladas por nuestro centro de entrenamiento cemi
- Alerta al llamado
- Actividades de promoción y prevención

[Ver portafolio charlas](#)



Beneficios para clientes Área Protegida

Despachos automáticos

Permite localizar en tiempo real los vehículos y asignar las atenciones médicas a las móviles automáticamente según su ubicación y clasificación.

*Aplica Eje Cafetero, Costa, Cali, Bogotá y Medellín.

Gracias

CONSULTA REPS 16 DE JULIO DE 2026

REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato dígitelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en [Buscar](#) para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
Nit:NI Cédula ciudadanía:CC 811007601 - Cédula extranjería:CE Naturaleza Jurídica Prestadores acreditados en salud					
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento Municipio					
Código de Prestador -					
Nombre del Prestador					
Clase de Prestador Empresa Social del Estado					
Dirección					
Teléfono(s)					
Fax					
Correo Electrónico					
Razón Social					
Representante Legal					
Nivel Atención Prestador Carácter Territorial					
Fecha de Inscripción Fecha de Vencimiento					
Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: jueves 16 de julio de 2026 (2:13 p.m.)					
Excel Word Texto					

(9) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código	Nombre del Prestador	Dirección
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	KR 48 # 14 - 49
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	Carrera 74 N° 76 - 05
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	KR 68 D # 18 30
Caldas	MANIZALES	1700102566	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	Cra 27A 66 - 30 Centro Comercial Sancancio L-B1
Cali	CALI	7600107293	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	CALLE 6 50-80 PISO 4 LOCAL 401/CALLE 5 50-103 CENTRO COMERCIAL COSMOCENTRO
Cartagena	CARTAGENA	1300103080	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	Carrera 1 N° 48 - 88
Cundinamarca	CHÍA	2517502634	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	CARRERA 1 No. 5 - 30 PISO 1
Quindío	ARMENIA	6300101623	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	Carrera 12 # 24 - 50
Risaralda	PEREIRA	6600102477	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AVENIDA 30 DE AGOSTO NRO. 87 363 BARRIO LA VILLA LOCAL VITRINA 2 - La villa

SEDES

(10) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código Prestador	Nombre Prestador	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA
Antioquia	RIONEGRO	0500100302	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO I
Caldas	MANIZALES	1700102566	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1700102566	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA
Cali	CALI	7600107293	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURS
Cartagena	CARTAGENA	1300103080	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1300103080	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA
Cundinamarca	CHÍA	2517502634	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	2517502634	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA
Quindío	ARMENIA	6300101623	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	6300101623	01	GRUPO EMI S.A.S - ARMENIA
Risaralda	PEREIRA	6600102477	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	6600102477	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA

PRESTADORES	SEDES	SERVICIOS	CAPACIDAD	MEDIDAS DE SEGURIDAD	SANCIONES
NIT/CC 811007601 - 0					
Naturaleza Jurídica Privada					
DATOS GENERALES DEL PRESTADOR					
Departamento Bogotá D.C Municipio BOGOTÁ					
Código de Prestador 1100119231 - 01					
Nombre del Prestador EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA					
Clase de Prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS Carácter Territorial					
Empresa Social del Estado Nivel Atención Prestador					
DATOS DE LA SEDE					
Departamento Bogotá D.C Municipio BOGOTÁ					
Código de la Sede 1100119231 - 01 Sede principal SI					
Nombre de la Sede EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S					
Gerente JUAN JOSE ALFONSO MORENO Zona URBANA					
Dirección KR 68 D # 18 30 Barrio MONTEVIDEO					
Centro poblado Fax					
Teléfono(s) 6013077364 - 3133834358 Correo Electrónico juan.alfonso@grupoem					
Fecha de Apertura 20150917					

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: **jueves 16 de julio de 2026 (2:18 p.m.)**

SERVICIOS

(40) registros encontrados.

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	312 - ENFERMERÍA	DHSS0279901
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0279902
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	342 - PEDIATRÍA	DHSS0279903
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0279904
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0279905
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0279906
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	1105-ATENCIÓN PREHOSPITALARIA	DHSS0672973
Antioquia	RIÖNEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0279948
Antioquia	RIÖNEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0279997
Antioquia	RIÖNEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0279998
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280365
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280366
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0747587
Barranquilla	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280367
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0274948
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0274949
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0274950
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0274951
Cartagena	CARTAGENA	1300130380	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280391
Cartagena	CARTAGENA	1300130380	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280392
Cartagena	CARTAGENA	1300130380	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280393
Caldas	MANIZALES	1700102566	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280218
Caldas	MANIZALES	1700102566	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280219
Caldas	MANIZALES	1700102566	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280220
Cundinamarca	CHÍA	2517502634	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280127
Cundinamarca	CHÍA	2517502634	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0280128
Cundinamarca	CHÍA	2517502634	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280129
Quindío	ARMENIA	6300101623	01	GRUPO EMI S.A.S. - ARMENIA	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280336
Quindío	ARMENIA	6300101623	01	GRUPO EMI S.A.S. - ARMENIA	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280337
Quindío	ARMENIA	6300101623	01	GRUPO EMI S.A.S. - ARMENIA	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0280338
Quindío	ARMENIA	6300101623	01	GRUPO EMI S.A.S. - ARMENIA	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280339
Risaralda	PEREIRA	6600102477	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280279
Risaralda	PEREIRA	6600102477	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280280
Risaralda	PEREIRA	6600102477	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0280281
Risaralda	PEREIRA	6600102477	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280282
Cali	CALI	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURSAL CALI	312 - ENFERMERÍA	DHSS0280411
Cali	CALI	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURSAL CALI	328 - MEDICINA GENERAL	DHSS0280412
Cali	CALI	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURSAL CALI	714 - SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0280414
Cali	CALI	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURSAL CALI	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0280415
Cali	CALI	7600107293	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SUCURSAL CALI	1104-TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	DHSS0280416

CAPACIDAD

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	DEU939	TERRESTRE	2012	10001997786
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	DEU942	TERRESTRE	2012	10008089416
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	EOL279	TERRESTRE	2018	10018437856
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	EOL861	TERRESTRE	2018	10018438649
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HAK000	TERRESTRE	2014	10030462303
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HAK050	TERRESTRE	2014	10006786595
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HA0200	TERRESTRE	2014	10007818211
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HA0275	TERRESTRE	2014	10007818513
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HA0285	TERRESTRE	2014	10007818359
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	HA0293	TERRESTRE	2014	10007818539
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	IAY654	TERRESTRE	2015	10009489107
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	IAZ080	TERRESTRE	2015	10009712363
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	IAZ100	TERRESTRE	2015	10009712277
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	INP333	TERRESTRE	2015	10021368053
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	INP555	TERRESTRE	2014	10011388782
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	INP999	TERRESTRE	2014	10011389123
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	JP9P45	TERRESTRE	2017	10013420187
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	KGX139	TERRESTRE	2010	10006722180
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	KOS208	TERRESTRE	2022	10024791117
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	KZ5911	TERRESTRE	2023	10027468322
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	LTO179	TERRESTRE	2023	10028053041
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	MFV854	TERRESTRE	2013	10004426096
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	MX0871	TERRESTRE	2014	10007472503
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	MX0880	TERRESTRE	2014	10007472024
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	MX0991	TERRESTRE	2014	10021843403
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	NPT630	TERRESTRE	2023	10031525760
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Básica	1	NQR828	TERRESTRE	2024	10033423359
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	DPV934	TERRESTRE	2023	10030474953
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	LTM961	TERRESTRE	2023	10027918098
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	PNP619	TERRESTRE	2023	10031526799
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	PIQ454	TERRESTRE	2024	10033752982
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	PIQ482	TERRESTRE	2024	10033418113
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	QTQ501	TERRESTRE	2026	10039018904
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	QTQ501	TERRESTRE	2026	10039018904
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	QTQ866	TERRESTRE	2026	10039018850
Antioquia	MEDELLÍN	0500100302	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	QTQ889	TERRESTRE	2026	10039018577
Antioquia	RIONEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Básica	1	JHUV171	TERRESTRE	2018	10066521226
Antioquia	RIONEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	JPJ886	TERRESTRE	2025	10034271744
Antioquia	RIONEGRO	0561500302	02	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	PRJ032	TERRESTRE	2025	10035806964
Atlántico	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Básica	1	QK6M32	TERRESTRE	2024	10036638572
Atlántico	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	EPFV301	TERRESTRE	2017	10049172172
Atlántico	BARRANQUILLA	0800104544	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI S.A.S. SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SIGLA GRUPO EMI S.A.S.	AMBULANCIAS	Medicalizada	1	FNW551	TERRESTRE	2023	10031526868
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	HA0246	TERRESTRE	2014	10007818445
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	HBK657	TERRESTRE	2013	10005367712
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	HBK663	TERRESTRE	2013	10005357050
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	IY410	TERRESTRE	2014	10009344373
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	IAZ810	TERRESTRE	2014	10090840240
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	IYK349	TERRESTRE	2014	10010588222
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	IMM912	TERRESTRE	2014	10030368113
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	IVZ993	TERRESTRE	2015	10011274846
Bogotá D.C	BOGOTÁ	1100119231	01	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL EMI SAS SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA- GRUPO EMI S.A.S	AMBULANCIAS	Básica	1	KZ5989	TERRESTRE	2020	10026977410

12

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

CUENTA DE COBRO JUNIO

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260716-145119-bcb7f1-17798227

Creación: 2026-07-16 14:51:19

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-16 16:06:32



Escanee el código
para verificación

Aprobación: Subdirectora Para la Gestión del Talento Humano (E)

Maria Camila Burbano Rosero

52960310

mburbano@mintic.gov.co

Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E)

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Elaboración: Profesional Especializado GIT de Desarrollo del Talento Humano

Jessica Mayra Arias Guzmán

1033734757

jmarias@mintic.gov.co

Profesional Especializado

Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
CUENTA DE COBRO JUNIO			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260716-145119-bcb7f1-17798227		Creación: 2026-07-16 14:51:19	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-07-16 16:06:32	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Jessica Mayerly Arias Guzmán jmarias@mintic.gov.co Profesional Especializado Ministerio de las Tecnologías de la Información y	Aprobado	Env.: 2026-07-16 14:51:26 Lec.: 2026-07-16 14:51:43 Res.: 2026-07-16 15:41:04 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email
Aprobación	Maria Camila Burbano Rosero mburbano@mintic.gov.co Subdirectora para la Gestión del Talento Humano (E MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS	Aprobado	Env.: 2026-07-16 15:41:04 Lec.: 2026-07-16 16:04:18 Res.: 2026-07-16 16:06:31 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email